



JUNTOS CONTRA LOS
DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

INFORME ANUAL 2024



© Nrshm / Getty Images

© Naciones Unidas, septiembre de 2025. Todos los derechos reservados, en todo el mundo.

Fecha de publicación

Septiembre de 2025

Cita recomendada

ICCWC (2025). Informe Anual 2024, Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre. CITES, INTERPOL, UNODC, Banco Mundial y OMA (Eds.), Ginebra (Suiza).

Descargo de responsabilidad

Esta publicación puede reproducirse en su totalidad o en parte y en cualquier forma con fines educativos o sin afán de lucro sin un permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. La designación o referencia a un territorio o zona geográfica en particular, o el uso del término “país” o “Parte” en este documento no implican la expresión de opinión alguna por parte de las organizaciones asociadas del ICCWC —la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas (OMA)— con respecto a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

Apoyo financiero

Estados Unidos de América, Mónaco, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Unión Europea.

Fotografía de la portada

© Teresa Luis

Sitio web

www.iccwc-wildlifecrime.org

ÍNDICE

Prólogo | 1

Reseña de 2024 | 3

Acerca del ICCWC

Visión | 8

Misión | 8

Socios del ICCWC | 8

Menú de servicios | 9

Visión 2030 del ICCWC | 10

Qué son los delitos contra la vida silvestre | 11

Actividades clave de 2024

Decomisos, investigación y respuesta a los delitos contra la vida silvestre | 17

Cooperación transfronteriza, regional e internacional | 27

Financiación

Financiación en 2024 | 43

Fuentes de apoyo en 2024 | 45

De cara al futuro | 48

Agradecimientos | 49



PRÓLOGO

Estimado/a lector/a:

Año tras año, los delitos contra la vida silvestre siguen siendo una amenaza mundial que alimenta la triple crisis planetaria, ocasionando daños a los ecosistemas, la biodiversidad, la vida silvestre y las personas. En 2024, el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre, o ICCWC, apoyó con orgullo a la asombrosa cifra de 124 Partes de todo el mundo para reforzar sus respuestas de justicia penal a los delitos contra la vida silvestre.

Más de 1.100 profesionales encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo se beneficiaron de las sesiones de formación, las reuniones y las orientación técnica del ICCWC a lo largo del año. Las actividades descritas en este informe muestran los éxitos de las Partes y el impacto del apoyo brindado por el ICCWC.

Esto incluye la primera Conferencia Mundial sobre Comercio Ilegal de Vida Silvestre del ICCWC, que reunió a organismos mundiales encargados de la aplicación de la ley en materia de aduanas, policía y fiscalía de más de 20 Partes para compartir las mejores prácticas. El 8º Foro Interregional de Aplicación de la Ley en Delitos Contra la Vida Silvestre, que dio lugar a 65 reuniones restringidas que permitieron a los gobiernos compartir información crítica sobre casos penales relacionados con la vida silvestre. El éxito de la Operación Thunder 2024, en la que se lograron cifras récord: 138 países participantes, casi 20.000 decomisos y 385 sospechosos detenidos.

El ICCWC reconoce con orgullo los continuos esfuerzos de las Partes en pos de un mundo sin delitos contra la vida silvestre. Espero que, como a mí, este informe le aporte una valiosa perspectiva de los diversos esfuerzos en curso de las Partes y del papel fundamental que desempeña el ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre.



Ivonne Higuero
Secretaria General de la CITES

RESEÑA DE 2024



Con 39 actividades regionales y mundiales que llegaron a 124 países y territorios y más de 1.100 participantes, 2024 fue otro año exitoso para el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre, ICCWC. El Informe Anual 2024 del ICCWC ofrece una visión de los logros de las cinco organizaciones asociadas del Consorcio —la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas (OMA)— en el fortalecimiento de los sistemas de justicia penal de los países con el fin de mejorar sus capacidades para combatir los delitos contra la vida silvestre con mayor eficacia.



DECOMISOS, INVESTIGACIONES Y RESPUESTAS A LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

12



sesiones de formación previas y posteriores a la Operación Trueno, iniciativas de tutoría y reuniones en las que participaron 179 funcionarios de aduanas y policía y encargados de la aplicación de la ley en materia de gestión de la vida silvestre de 121 países de todo el mundo

4



Reuniones Regionales sobre Investigación y Análisis de Casos (RIACM) en las que participaron 23 países y 75 funcionarios encargados de la aplicación de la ley

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Al reducir las oportunidades para cometer delitos contra la vida silvestre, mejorar la disuasión y la detección, y aumentar la desarticulación y la detención de los delincuentes, las actividades del ICCWC en 2024 han contribuido a la consecución de cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) clave:



COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, REGIONAL E INTERNACIONAL

Conferencia Mundial sobre Comercio Ilegal de Vida Silvestre del ICCWC

85



representantes de aduanas, policía, fiscales, parques nacionales y el sector privado

140



representantes de organismos encargados de la aplicación de la ley, instituciones judiciales, ministerios de medio ambiente y el sector privado de 34 países africanos, asiáticos y latinoamericanos

65



reuniones restringidas entre funcionarios gubernamentales e investigadores organizadas

156



Redes de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (WEN)

participantes de órganos de aplicación de la ley de 12 países sudamericanos tomaron parte en la elaboración del primer plan de acción de la Red Sudamericana de Observancia y Aplicación de la Normativa sobre la Vida Silvestre (SudWEN)

USO DE LOS RECURSOS DEL ICCWC

1

nueva evaluación de las Herramientas para el análisis de los delitos contra la vida silvestre y los bosques **Nigeria**



17



países recibieron apoyo para aplicar las recomendaciones de las Herramientas y del Marco de indicadores **Bangladesh, Ecuador, Fiji, Filipinas, Gabón, Kenia, México, Mozambique, Namibia, Nigeria, Papua Nueva Guinea, Perú, República del Congo, República Democrática Popular Lao, Tanzania, Uganda y Viet Nam**

4



nuevas evaluaciones del Marco de indicadores del ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques **Colombia, Etiopía, Indonesia, Namibia**

18

Herramientas del ICCWC completadas hasta la fecha

✓ **24**

Marcos de Indicadores del ICCWC completados hasta la fecha

124

PAÍSES Y TERRITORIOS RECIBIERON APOYO EN 2024

América del Norte

3



Europa

29

Caribe

2

América central

5

América del Sur

12

África

38

Asia

30

Oceanía

5

ACERCA DEL ICCWC



Visión

Un mundo sin delitos contra la vida silvestre

Misión

Fortalecer los sistemas de justicia penal y prestar apoyo coordinado a escala nacional, regional e internacional para combatir los delitos contra la vida silvestre

El ICCWC es una asociación de colaboración de cinco organizaciones intergubernamentales que tienen mandatos especializados, aunque complementarios, que las sitúan en una posición única para fortalecer colectivamente los sistemas de justicia penal y crear capacidad a largo plazo entre las autoridades para hacer frente a los delitos contra la vida silvestre.

Socios del ICCWC



La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) establece las normas para el comercio internacional de animales y plantas incluidos en los Apéndices de la CITES. Estas normas deben ser aplicadas y ejecutadas por las Partes en la Convención.



INTERPOL es la mayor organización policial internacional del mundo, con 196 países miembros que cooperan a través de las fronteras para intercambiar y procesar información sobre delincuencia a escala mundial.



La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lidera la lucha mundial contra las drogas ilícitas y la delincuencia organizada transnacional con una amplia red de oficinas sobre el terreno en todo el mundo.



El Banco Mundial trabaja para Crear un mundo sin pobreza en un planeta habitable. En más de 170 países, el Banco Mundial proporciona financiación, asesoramiento y soluciones innovadoras que mejoran vidas, crean empleo y afrontan los retos más urgentes del desarrollo mundial.



La Organización Mundial de Aduanas (OMA) es la única organización intergubernamental dedicada exclusivamente a asuntos relativos a las aduanas. En el marco de la OMA, compuesta actualmente por 186 administraciones aduaneras de todo el mundo, las administraciones aduaneras miembros son responsables de la gestión de más del 98% del comercio mundial.

Menú de servicios

El Menú de Servicios del ICCWC ofrece una visión general de la selección de herramientas, sesiones de formación y otro apoyo técnico que el ICCWC proporciona a los países para ayudarles a combatir los delitos contra la vida silvestre con mayor eficacia.



La Visión 2030 del ICCWC

La Visión 2030 del ICCWC esboza cómo trabaja el ICCWC para lograr un mundo sin delitos contra la vida silvestre, siguiendo marco diseñado para brindar apoyo y refuerzo a las autoridades responsables de la vida silvestre, la policía, las aduanas y los sistemas de justicia penal a fin de garantizar que respondan eficazmente a esta amenaza. El ICCWC reconoce la importancia de las respuestas tanto proactivas como reactivas para combatir los delitos contra la vida silvestre y, en consecuencia, define cinco resultados críticos para su labor:



La Visión 2030 del ICCWC se está aplicando actualmente a través del Plan de Acción Estratégico para 2023-2026.

[PARA LEER MÁS](#)

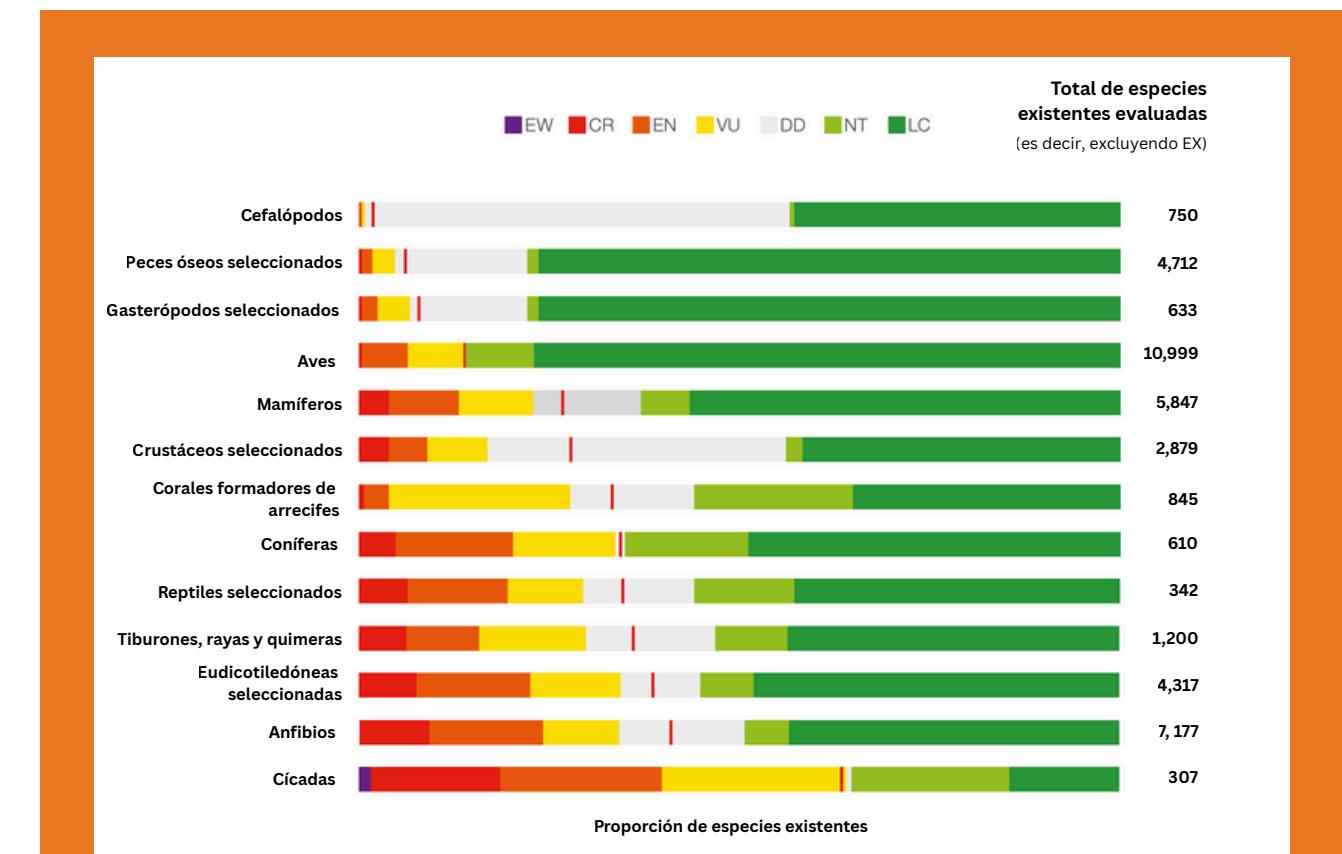


QUÉ SON LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE



La explotación de la vida silvestre y los delitos contra ella están interrelacionadas

Un millón de los ocho millones de especies de animales y plantas que se calcula que hay en el mundo se encuentran actualmente en peligro de extinción, y un factor clave es la explotación directa. La explotación directa y los delitos contra la vida silvestre están profundamente entrelazados, ya que muchas formas de explotación directa suelen ser también formas de delitos contra la vida silvestre.



Proporción de especies en peligro de extinción en diferentes grupos taxonómicos evaluados para la Lista Roja de la UICN, que incluye 128.918 especies. Las líneas rojas verticales indican la mejor estimación de la proporción de especies existentes consideradas amenazadas, suponiendo que las especies con Datos Insuficientes están igual de amenazadas que las especies sin Datos Insuficientes. Los números a la derecha de cada barra representan el número total de especies evaluadas.

EW = Extinto en Estado Silvestre, CR = En Peligro Crítico, EN = En Peligro, VU = Vulnerable, DD = Datos Insuficientes, NT = Casi Amenazado, LC = Preocupación Menor. Figura y leyenda adaptadas del Informe de la Lista Roja 2017-2020 de la UICN.

Los delitos contra la vida silvestre son delitos graves

Los delitos contra la vida silvestre no son solo un problema de conservación, sino que constituyen un elemento de la triple crisis planetaria. Pone a las especies al borde de la extinción, altera el equilibrio ecológico de la naturaleza, contribuye al cambio climático y socava los esfuerzos de conservación. Tiene implicaciones para el desarrollo socioeconómico de los países, la seguridad nacional y mundial, la salud pública y los medios de subsistencia y el bienestar de las personas. Los delitos contra la vida silvestre se ven exacerbados por la inestabilidad política, la gobernanza deficiente y la corrupción, que agotan los recursos naturales, privan a las comunidades y debilitan las instituciones estatales. Es un delito que no se produce de forma aislada y suele estar asociado a otros tipos de delincuencia organizada grave, como el tráfico de drogas y de armas, el fraude y otros.

La CITES establece las normas para un comercio internacional de especies silvestre legal, sostenible y trazable

La CITES es el acuerdo intergubernamental mundial que establece las normas internacionales para la regulación del comercio internacional de especies amenazadas, y determina las reglas que los países deben seguir para garantizar que su comercio de especies silvestres sea legal, sostenible y trazable. Más de 40.000 especies de animales y plantas gozan de diversos grados de protección en el marco de la CITES.



[PARA LEER MÁS](#) 

© mbogacz / iStock

La Base de datos de la CITES sobre el comercio ilegal

La [Base de datos de la CITES sobre el comercio ilegal](#) contiene información sobre casos individuales de decomisos desde 2016, e incluye cantidades decomisadas, rutas de tráfico, taxones, modos de transporte y otros detalles según lo informado por las Partes en la CITES a través de sus Informes anuales CITES sobre el comercio ilegal. La base de datos es una poderosa herramienta que permite que los datos sobre comercio ilegal se conviertan en un recurso accesible y valioso para las Partes en la CITES. Estos datos pueden fundamentar la toma de decisiones y las respuestas basadas en pruebas para combatir los delitos contra la vida silvestre, apoyando también la investigación y el análisis mundiales sobre este tipo de delitos.



Escanear para más información



© Kavram / Getty Images

Los delitos contra la vida silvestre constituyen un desafío mundial

Los delitos contra la vida silvestre amenazan a miles de especies en todo el mundo. Los países hacen frente a importantes desafíos a la hora de abordar los delitos contra la vida silvestre debido a la complejidad y la escala de las redes de tráfico implicadas. Los contrabandistas utilizan sofisticados métodos de ocultación, como compartimentos falsos en los envíos y cargas mal etiquetadas, lo que dificulta su detección. El enorme volumen del comercio mundial también significa que los funcionarios de aduanas deben equilibrar la aplicación de las leyes de protección ambiental con la facilitación del comercio legítimo, lo que a menudo pone a prueba su capacidad. Estos grandes volúmenes de comercio y los limitados recursos, incluida la insuficiencia de personal, tecnología avanzada de escaneado y capacidades forenses, a menudo dificultan aún más los esfuerzos de aplicación de la ley. Además, la corrupción y la debilidad de los marcos jurídicos permiten a los traficantes aprovecharse de las lagunas existentes y evitar su procesamiento.

El papel fundamental del ICCWC

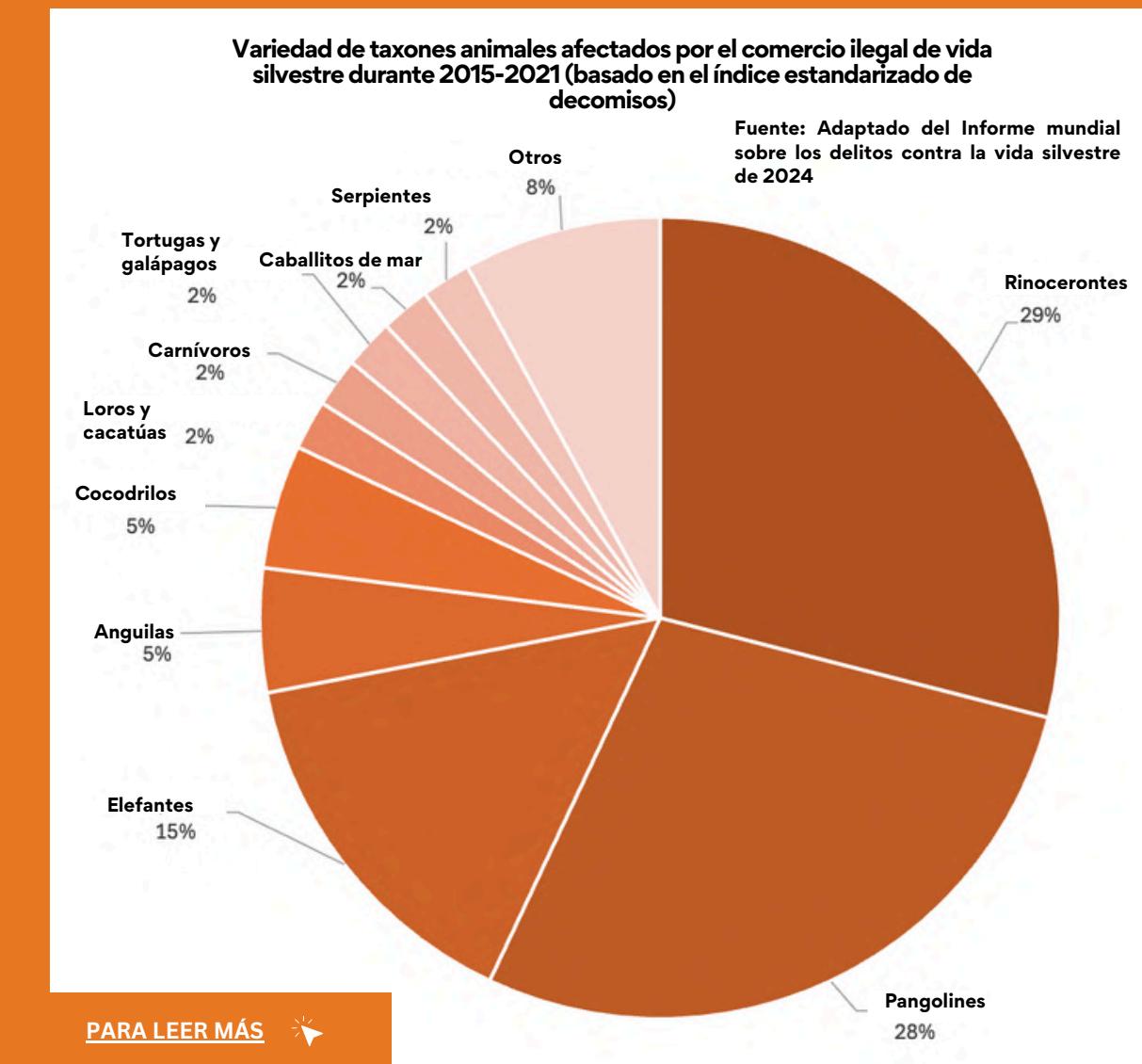
La cooperación transfronteriza y las asociaciones sólidas con los gobiernos, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y las comunidades son esenciales para abordar la naturaleza transfronteriza mundial de los delitos contra la vida silvestre. La colaboración y coordinación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley de todos los sistemas de justicia penal de los países, desde el origen hasta el tránsito y el destino, es un pilar para combatir los delitos contra la vida silvestre. El ICCWC apoya estos esfuerzos a escala mediante un enfoque de asociación.



© Adobe Stock

Nuevos datos, tendencias, amenazas y posibles soluciones para combatir los delitos contra la vida silvestre: el Informe mundial sobre los delitos contra la vida silvestre de 2024

El [Informe mundial sobre los delitos contra la vida silvestre](#) (WWCR) examina las tendencias recientes en el tráfico ilícito de especies protegidas de fauna y flora silvestres y ofrece una amplia evaluación de los conocimientos actuales sobre las causas e implicaciones de los delitos asociados a nivel mundial. La [tercera edición del WWCR](#) documenta el comercio ilegal en 162 países y territorios entre 2015 y 2021, que afectó a unas 4.000 especies de animales y plantas, de las que 3.250 están incluidas en los [Apéndices de la CITES](#). El informe incluye estudios de caso sobre especies afectadas por el comercio ilegal de especies silvestres: orquídeas, pangolines, caballitos de mar, palo de rosa, elefantes africanos y rinocerontes africanos. El WWCR de 2024 es un importante recurso informativo para la labor del ICCWC y de los países a nivel mundial. Una parte considerable de los datos sobre decomisos de especies silvestres analizados en el informe también está a disposición de las Partes en la CITES a través de la [Base de datos de la CITES sobre el comercio ilegal](#).



ACTIVIDADES CLAVE DE 2024

Decomisos, investigaciones y respuestas a los delitos contra la vida silvestre



© Nigeria Customs

Combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet en Viet Nam

Las redes delictivas sofisticadas que utilizan tecnologías y tácticas avanzadas en línea para evitar ser detectadas y perseguidas plantean numerosos desafíos. En noviembre de 2024, 20 agentes de la policía ambiental vietnamita recibieron formación en el Curso de INTERPOL sobre investigación de delitos contra la vida silvestre por medios cibernéticos. Los participantes adquirieron habilidades y conocimientos avanzados para combatir eficazmente las redes delictivas que operan en línea. Por ejemplo, los funcionarios desarrollaron habilidades de planificación operativa para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet. Aprendieron a detectar actividades ilegales en Internet, a identificar las principales redes sociales y mercados utilizados para el tráfico y a utilizar las técnicas adecuadas para garantizar que las pruebas recogidas sean admisibles ante un tribunal.

Lucha contra el tráfico de especies maderables amenazadas

La tala ilegal destruye la biodiversidad, contribuye al cambio climático y afecta a los países desde el punto de vista económico y social. Los resultados de la Operación Thunder 2023 pusieron de relieve la necesidad de un enfoque más integral e interconectado para abordar los desafíos que plantea la cadena de suministro y demanda de madera entre África y Asia. Para combatir el tráfico de madera es esencial reforzar las sinergias, mejorar el intercambio de datos y comprender las complejidades que entraña la identificación, interceptación y prevención de los envíos ilícitos de madera. En mayo de 2024, el ICCWC organizó un taller sobre tráfico ilegal de madera y gestión de riesgos para formar a funcionarios de aduanas de 10 países de África y Asia con el fin de mejorar su capacidad para detectar y decomisar envíos ilegales de especies maderables protegidas por la CITES. En el taller, se estableció un entendimiento común de los marcos de gestión de riesgos y su aplicación en los contextos tanto de África como de Asia para interceptar envíos a lo largo de las cadenas de demanda y suministro. También se hizo hincapié en la importancia de la colaboración multirregional para dar una respuesta más eficaz y coordinada a la delincuencia transnacional.

“

Adquirí nuevos conocimientos sobre la identificación de la madera, incluidas las medidas de seguridad que deben tomarse durante la inspección de los contenedores. Pude compartir los conocimientos adquiridos en el taller a través de un seminario web al que asistieron unos 650 funcionarios de aduanas de diferentes niveles de Malasia.

Funcionario de aduanas, Real Departamento de Aduanas de Malasia

”

Cooperación internacional para abordar eficazmente el tráfico de madera en África oriental, central y meridional

A fin de reforzar las respuestas a la hora de abordar el comercio ilegal de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES, la UNODC, en colaboración con la Secretaría de la CITES y con el apoyo del ICCWC, organizó en noviembre de 2024 en Uganda un curso de formación regional sobre inspección física de envíos de madera y evaluación de riesgos. El curso reunió a funcionarios de Burundi, Camerún, la República Democrática del Congo, Gabón, Kenya, Madagascar, Malawi, Mozambique, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda y Zambia.

En el curso, se dotó a los funcionarios tanto de conocimientos teóricos como de habilidades prácticas para combatir el comercio ilegal de madera. Los participantes aprendieron:

- »» A identificar y evaluar los riesgos, detectar especímenes de madera ocultos y verificar los permisos y certificados CITES.
- »» Técnicas avanzadas para la inspección física, la identificación forense de la madera, el control de las escenas del delito y la notificación de decomisos de especies incluidas en la CITES.

“

La ilustrativa orientación y los ejemplos prácticos nos han dotado de las herramientas necesarias para aplicar eficazmente procedimientos aduaneros modernos y estrategias de evaluación de riesgos en nuestra organización. Adela Burchard, Autoridad Fiscal de Tanzania

Esta iniciativa conjunta reforzó la capacidad de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley de África para combatir los delitos contra la vida silvestre y salvaguardar sus valiosos bosques. La CITES está trabajando estrechamente con los socios del ICCWC para poner en práctica formación sobre la inspección física de los envíos de madera en otras regiones del mundo que también se ven afectadas en gran medida por el comercio ilegal de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES.

Esta iniciativa apoya la aplicación de la Decisión 19.90 de la CITES, párrafos b) y c), y está armonizada con los resultados de la Reunión del Grupo de Tareas sobre el Comercio Ilegal de Especies Arbóreas Incluidas en los Apéndices de la CITES, que se organizó en febrero de 2022. Se celebró en colaboración con la Asociación Forestal Unión Europea-Uganda y el Programa de Control de Pasajeros y Carga (PCCP) de la UNODC e INTERPOL.



© CITES

Durante una visita portuaria de una mañana completa, en la que los participantes pusieron en práctica la teoría con la inspección física de un cargamento real de madera, se vieron los frutos de la formación. Los funcionarios demostraron sus nuevas habilidades en la inspección de contenedores, la identificación de especies de madera y las técnicas de recolección de pruebas.

38

funcionarios de primera línea de África central, oriental y meridional

12

países representados



Organizado:

en colaboración con la Secretaría de la CITES y con apoyo del ICCWC

Con apoyo de:



Enfoque multirregional para combatir el tráfico de especies marinas en África y Asia y el Pacífico

Las especies marinas protegidas por los Apéndices de la CITES incluyen tiburones, rayas, cohombros de mar, corales pétreos y tortugas marinas, entre muchas otras. A fin de combatir el comercio ilegal y garantizar unas prácticas sostenibles, los funcionarios de aduanas desempeñan un papel fundamental en la identificación e interceptación de los envíos ilegales. La identificación eficaz, el reconocimiento de los envíos y la evaluación de los riesgos son componentes esenciales de los esfuerzos aduaneros.

En 2024, el ICCWC impartió formación a funcionarios de aduanas de ocho países de África y Asia y el Pacífico en la identificación de aletas, carne y piel de tiburón y especímenes de cohombros de mar. El taller, celebrado en colaboración con las aduanas de Hong Kong y la Junta de Parques Nacionales de Singapur y con el apoyo de la asociación Bloom y la Fundación ADM Capital, mejoró las competencias de los funcionarios en materia de identificación de especies, normativa comercial, colaboración y gestión de datos, y creó redes y vínculos para reforzar la información y el intercambio de conocimientos en las regiones de África y Asia y Pacífico. En el taller, también se dio a conocer la [plataforma CLiKC! de la OMA](#) para la mejora de los conocimientos de los funcionarios de aduanas sobre la CITES y los delitos contra la vida silvestre.

“

Tras la formación, puedo identificar las especies marinas de cohombros de mar protegidas por la CITES, ya que algunas de estas especies están ahora protegidas en el Apéndice II de la CITES. Compartí estos conocimientos con otros funcionarios que examinan los envíos, ya que a menudo son declarados incorrectamente como pescado seco y traficados por contrabandistas.

Funcionario de aduanas, Autoridad Fiscal de Mozambique

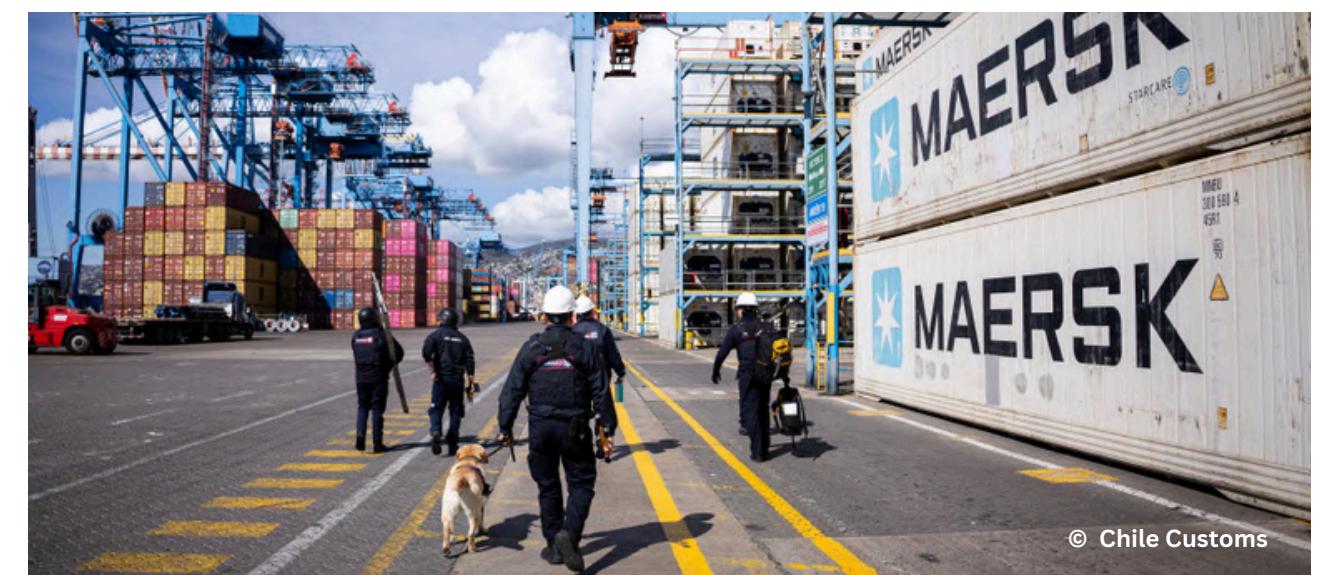
”



Identificación de especímenes de pangolín



La identificación precisa de las especies es un paso inicial fundamental para procesar a los traficantes. En colaboración con la Junta de Parques Nacionales de Singapur, el ICCWC impartió formación a 36 funcionarios de policía, aduanas, Autoridades Administrativas CITES y organismos ambientales de 12 países en habilidades prácticas relacionadas con la identificación de especies, la notificación del comercio, el seguimiento del origen y las pistas de investigación, para apoyar la aplicación de las leyes y reglamentos nacionales e internacionales relacionados con el comercio de especies silvestres.



Desarticulación de una red transnacional de tráfico de especies silvestres

El ICCWC y sus socios apoyaron la desarticulación de una red transnacional de tráfico de especies silvestres que operaba en Madagascar, Tailandia y otras regiones. En marzo de 2024, las aduanas de Madagascar detuvieron a unos despachantes que traficaban con tortugas como parte de una investigación en curso sobre una persona de interés con el asesoramiento del ICCWC.

Para el mes de mayo, las autoridades tailandesas habían decomisado de más de 1.200 animales en peligro de extinción, incluidos lémures y tortugas radiadas, procedentes de Madagascar. El ICCWC facilitó la cooperación internacional mediante el intercambio de información, el apoyo a la investigación y la coordinación jurídica, lo que dio lugar a un acuerdo para repatriar los animales confiscados. En diciembre, en colaboración con United for Wildlife, el ICCWC coordinó el transporte de los animales de vuelta a Madagascar utilizando los servicios gratuitos de Qatar Airways y Airlink.

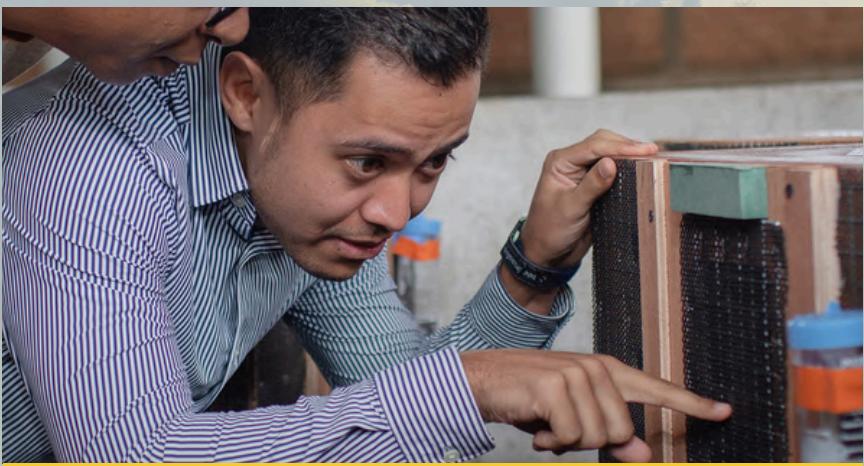
Los animales fueron rehabilitados y preparados para su eventual liberación en la naturaleza, lo que demuestra el valor de las asociaciones sólidas en la protección de la vida silvestre.

“

Este logro es un triunfo no solo para la protección de la vida silvestre, sino para la humanidad. Demuestra que, cuando las naciones y las organizaciones trabajan juntas, podemos restaurar lo que se robó a la naturaleza.

Max Fontaine, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Madagascar

”



El Ministro de Seguridad Pública de Madagascar, Herilala Rakotoarimanana (izquierda), y el Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Max Fontaine (derecha), inspeccionan el primer envío de lémures y tortugas repatriados.



Altos funcionarios malgaches y socios de INTERPOL y la UNODC en el aeropuerto internacional de Ivato para la llegada del primer cargamento de animales silvestres repatriados.



1,200
animales
en peligro fueron
repatriados

[PARA LEER MÁS](#)



Marco de indicadores del ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques para Colombia

El Marco de indicadores del ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques es una herramienta que permite a los países medir y controlar la eficacia de sus respuestas de aplicación de la ley a los delitos contra la vida silvestre. Más de 90 expertos en aplicación de la ley de 44 entidades participaron en la aplicación del Marco de indicadores del ICCWC de Colombia, que identificó los puntos fuertes y débiles de la aplicación de la ley a nivel nacional. La aplicación del Marco facilitó la cooperación entre organismos y condujo a la elaboración de una hoja de ruta para el seguimiento y la evaluación continuos de las respuestas nacionales de aplicación de la ley. Los resultados del trabajo se presentaron en la 16^a reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Cali, 2024), aumentando la concienciación nacional e internacional sobre el trabajo de Colombia en materia de aplicación de la ley en relación con los delitos contra la vida silvestre.



Marco de indicadores del ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques para Namibia

La evaluación inicial del Marco de indicadores del ICCWC para Namibia se llevó a cabo en 2019, y proporcionó una línea de base para evaluar la respuesta del país a los delitos contra la vida silvestre. En 2024, se organizó un taller de seguimiento para evaluar los progresos e identificar las deficiencias emergentes y las prioridades para un apoyo continuado. El taller reunió a 37 participantes —entre ellos, investigadores, fiscales y miembros del poder judicial— que revisaron colectivamente los avances, compartieron sus puntos de vista sobre los desafíos prácticos y contribuyeron a determinar la dirección estratégica de las futuras intervenciones.

Sinergias con el Programa Mundial para la Vida Silvestre

En 2024, el ICCWC siguió analizando sinergias con sus socios. Por ejemplo, siguió colaborando con el Programa Mundial para la Vida Silvestre (GWP), dirigido por el Banco Mundial y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para armonizar los esfuerzos del ICCWC con las inversiones del FMAM en los países.

- Marcos de indicadores del ICCWC: El GWP puso en contacto a los socios del ICCWC con los equipos de proyectos nacionales del FMAM-8 para fomentar las sinergias y explorar formas de abordar las recomendaciones de las evaluaciones del Marco de Indicadores del ICCWC y otros trabajos relacionados. En Etiopía, el Banco Mundial, junto con la UNODC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), apoyó la aplicación del Marco de indicadores del ICCWC. Las conclusiones de este proceso ayudaron a configurar la formulación del proyecto GWP del FMAM-8 en Etiopía.
- Lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en la República Democrática del Congo y Mozambique: Entre enero y junio de 2024, el Banco Mundial prestó apoyo a las autoridades de la República Democrática del Congo y Mozambique en la elaboración de directrices y reglamentos de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo para reforzar la detección de transacciones financieras ilícitas relacionadas con el blanqueo de dinero, la corrupción y los delitos ambientales. En la República Democrática del Congo, los esfuerzos se centraron en el sector financiero, dotando al Banco Central de herramientas y formación para supervisar los sectores vulnerables al blanqueo de dinero procedente de delitos ambientales, y creando conciencia sobre la exposición de las instituciones financieras a estos delitos y la manera de mitigar estos riesgos. En Mozambique, los esfuerzos se centraron en los sectores no financieros de alto riesgo: abogados, contadores, auditores, notarios, inmobiliarias, comerciantes de metales preciosos, piedras y automóviles y seguros. Las sesiones de formación permitieron establecer un programa de supervisión en el que participaron el Colegio de Abogados de Mozambique, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Instituto de Supervisión de Seguros y otros, mejorando el cumplimiento de las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y apoyando la eliminación de la Lista gris.
- Investigaciones financieras en Mozambique: Las investigaciones financieras ayudan a decomisar activos procedentes de delitos, incluidos los delitos ambientales, y a llevar a juicio a quienes facilitan el movimiento ilegal de activos. Basándose en el trabajo del ICCWC, el Banco Mundial y el Tribunal Supremo de Mozambique desarrollaron una curso interno de formación sobre investigación financiera para 314 jueces. Inicialmente, se impartió formación a 12 jueces y se seguirá capacitando a otros.
- Orientación sobre las personas expuestas políticamente (PEP): Para mejorar el cumplimiento de las recomendaciones del GAFI sobre la identificación de las PEP nacionales, el Banco Mundial elaboró una guía técnica con los socios del ICCWC. Proporciona marcos para la gestión de los riesgos de corrupción y delincuencia financiera vinculados a personas que ocupan cargos públicos destacados, ofreciendo asesoramiento sobre el establecimiento de listas de PEP nacionales basadas en las mejores prácticas. Se prevé que, en 2025, se pondrán en marcha marcos piloto en la República Democrática del Congo y Zambia.

PARA LEER MÁS



ACTIVIDADES CLAVE DE 2024

Cooperación transfronteriza, regional e internacional



© Pexels

Operación Thunder 2024

A lo largo de los años, los socios del ICCWC han organizado conjuntamente y coordinado diversas operaciones mundiales de aplicación de la ley para acabar con los delitos contra la vida silvestre. Entre sus iniciativas emblemáticas se encuentra la Operación Thunder, una serie de operaciones globales anuales que se ejecutan desde 2017, a través de un enfoque coordinado de aplicación de la ley de múltiples organismos de aduanas, policía y autoridades de vida silvestre a nivel transnacional. Esta Operación permite dar respuestas conjuntas de aplicación de la ley en toda la cadena del sistema de justicia penal para detectar y decomisar productos de fauna y flora silvestres, crear información de inteligencia mundial, incluidos perfiles detallados de los delincuentes, desarrollar casos y procesar a los delincuentes. La Operación se basa en las lecciones aprendidas año tras año, y contribuye a la eficacia de los futuros esfuerzos de aplicación de la ley con el objetivo de aumentar su repercusión en la lucha contra el tráfico de especies silvestres protegidas por la CITES. La Operación Thunder 2024 registró el mayor índice de participación de países desde 2017.



5.738 PIEZAS
O 12,9 TONELADAS
mamíferos terrestres



8.965 PIEZAS
O 22,4 TONELADAS
especies marinas



6.899 PIEZAS
O 1.321 KG
aves



49.572 PIEZAS O
214,9 TONELADAS
madera



600 PIEZAS
anfibios



10.718 PIEZAS
O 99 KG
plantas



5.991 PIEZAS
O 233 KG
artrópodos

138
países

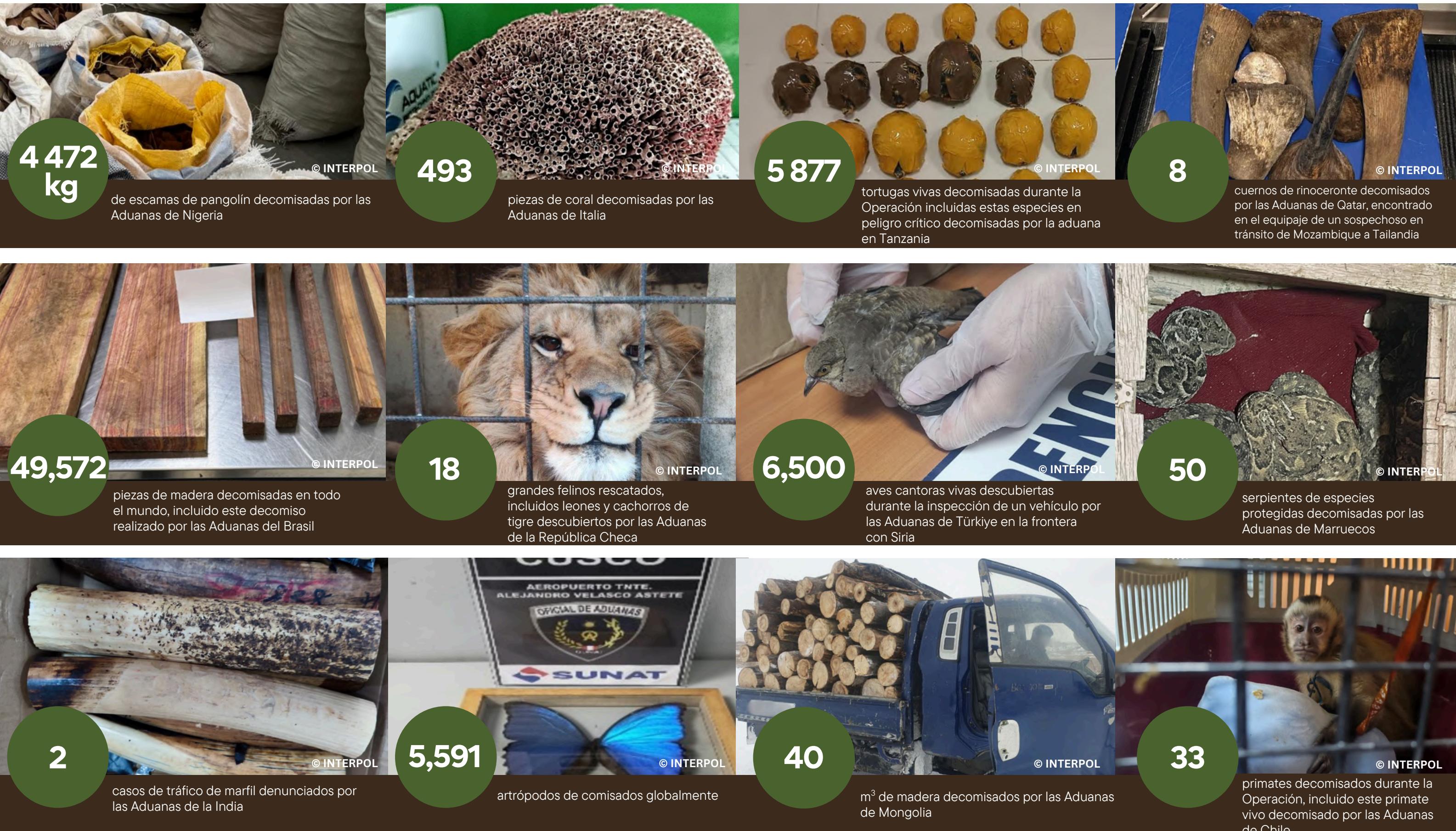
casi
20,000
decomisos de
especímenes vivos

365
sospechosos
detenidos



© Bulgaria Customs

Operación Thunder 2024: decomisos mundiales



Coordinación operativa

La cooperación entre las distintas partes interesadas es esencial para combatir eficazmente las redes delictivas transnacionales, desde el decomiso hasta la investigación y el enjuiciamiento. La gestión eficaz de los datos es fundamental para que las administraciones aduaneras perfeccionen sus estrategias de gestión de riesgos y de cumplimiento de normas, garantizando que la lucha contra los delitos contra la vida silvestre sea dinámica y responda a la índole cambiante del delito. Con antelación a la Operación Thunder 2024, los países intercambiaron información práctica sobre casos en curso y objetivos de alto valor, actualizando datos esenciales sobre 21 notificaciones rojas de INTERPOL relativas a presuntos traficantes buscados a escala internacional. Este intercambio continuó durante toda la operación, y los funcionarios utilizaron los canales protegidos proporcionados por INTERPOL y la OMA para comunicarse en tiempo real. Se creó una Unidad de Coordinación de Operaciones para agilizar la gestión de la información y la comunicación entre los países y controlar, registrar y analizar la información sobre decomisos, así como para facilitar la tutoría y el intercambio de conocimientos.

“

Gracias a mi trabajo con la OMA e INTERPOL, en el marco de las Operaciones Thunder, adquirí nuevos conocimientos cruciales sobre el impacto ambiental del tráfico de especies silvestres y aprendí de primera mano cómo la cooperación aduanera internacional es esencial para combatir eficazmente estos delitos. Entre los principales desafíos se encuentran los sofisticados métodos de ocultación, la evolución de las rutas de contrabando y el aumento de los volúmenes comerciales, todo lo cual complica los esfuerzos de detección. El éxito requiere una selección de objetivos basada en información de inteligencia aduanera e investigaciones eficaces, en particular para rastrear las redes delictivas e identificar los orígenes del tráfico.

Operación Thunder 2024, Funcionario de aduanas, Autoridad General de Aduanas, Qatar

El marco de orientación nacional de la Operación Thunder 2024 reforzó en gran medida la colaboración y fomentó la sinergia entre los diversos organismos policiales de la India para combatir los delitos contra la vida silvestre. La aplicación de esta estrategia sobre el terreno resultó ser una empresa difícil pero provechosa. Los conocimientos y la experiencia adquiridos mediante esta iniciativa desempeñaron un papel clave en la formación especializada de los funcionarios de la Dirección de Información de Inteligencia sobre Ingresos. Funcionario de aduanas, Junta Central de Impuestos Indirectos (CBIC), India

”



© Peru Customs



La reunión posterior a la operación desempeñó un papel fundamental para el cotejo y análisis de datos, la elaboración de informes analíticos sobre tendencias, rutas de tráfico y modus operandi emergentes.

También facilitó al menos 15 reuniones de coordinación de casos y 10 reuniones bilaterales para tratar los casos en curso y las prioridades operativas.

[PARA LEER MÁS](#)



22

países recibieron apoyo en reuniones posteriores a la operación

AGENCIA DE INVESTIGACIONES MINISTERIAL
INTERPOL



145

funcionarios de aduanas recibieron apoyo para la preparación de la Operación, y se mantuvieron 10 reuniones previas a la operación

Conferencia Mundial sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre del ICCWC para construir casos sólidos del decomiso al enjuiciamiento



En abril de 2024, el ICCWC celebró una conferencia internacional sin precedentes, con el tema “Construir casos sólidos mediante la Operación Thunder: del decomiso al enjuiciamiento”, que reunió a casi 80 expertos destacados de todo el sistema de justicia penal para compartir sus desafíos y éxitos en la lucha contra el comercio ilegal de especies silvestres. Funcionarios aduaneros, policiales y judiciales de 24 países analizaron en profundidad las complejidades de los delitos contra la vida silvestre, desde la detección e interceptación de envíos ilícitos y las investigaciones, hasta la persecución de los delincuentes, en diversas sesiones interactivas. La conferencia también incluyó una sesión destinada a reforzar los compromisos entre los sectores público y privado para combatir conjuntamente los delitos contra la vida silvestre.

Esta conferencia desempeñó un papel fundamental en la mejora del intercambio de datos, información y conocimientos en África, Asia, Europa y América Latina, reforzando así la colaboración interinstitucional y multirregional.

En la conferencia, hubo varias sesiones temáticas que incluyeron:

Colaboración en toda la cadena de aplicación efectiva de las leyes sobre vida silvestre	Uso por las aduanas de la tecnología y la innovación para combatir el comercio ilegal de especies silvestres	Investigación y desmantelamiento de las redes de tráfico de especies silvestres	Procesos y marcos jurídicos para perseguir a los delincuentes	Diálogos con la sociedad civil

“

Al participar en la Conferencia Mundial del ICCWC sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, tuve una gran oportunidad de intercambiar información, actualizaciones sobre nuevas tendencias, compartir experiencias, fortalecer la capacidad y mejorar las relaciones de cooperación con organismos encargados de la aplicación de la ley, organizaciones internacionales y las partes interesadas en la lucha contra los delitos contra la vida silvestre entre los países de Asia y África, entre otros. Funcionario de aduanas, Aduanas de Viet Nam

Esta conferencia constituyó una importante plataforma para mejorar el intercambio de datos, información y conocimientos en África, América Latina, Asia y Europa, reforzando la colaboración interinstitucional y multirregional. La colaboración de estas organizaciones mundiales han culminado en el ICCWC, donde aprovechamos el conocimiento colectivo y potenciamos los recursos para combatir los delitos contra la vida silvestre. Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas, Ian Saunders, apertura de la conferencia



Reuniones regionales de investigación y análisis de casos

El ICCWC celebra Reuniones Regionales de Investigación y Análisis de Casos (RIACM) para reunir a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley que participan directamente en la investigación de un caso de delito ambiental transnacional con el fin de mejorar el intercambio de información entre los países y con INTERPOL, así como para orientar a los investigadores y catalizar su trabajo.

En 2024 se celebraron cuatro RIACM para tratar casos relacionados con el tráfico de marfil, cuernos de rinoceronte, guepardos, reptiles y otras especies. En estas reuniones, los países analizaron los casos conjuntamente, poniéndose al día sobre las investigaciones nacionales, compartiendo información sobre rutas y modus operandi, identificando y cartografiando a los delincuentes implicados, compartiendo las mejores prácticas de investigación y coordinando los pasos siguientes.



© INTERPOL

4

RIACMs

75

funcionarios
encargados de la
aplicación de la ley

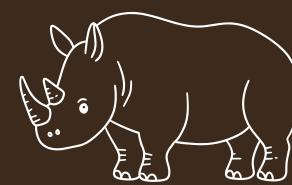
23

países



RIACM SOBRE ESPECIES EXÓTICAS

La reunión se celebró como seguimiento de una RIACM anterior organizada en noviembre de 2023. Dio lugar a la puesta en marcha de un plan exhaustivo para recopilar y compartir información sobre empresas, individuos y rutas clave que abarca el período desde 2021.



RIACM SOBRE MARFIL Y CUERNO DE RINOCERONTE

En esta reunión se abordaron casos importantes de tráfico de especies silvestres, tras cinco grandes decomisos realizados entre 2021 y 2023.



RIACM SOBRE TRÁFICO DE REPTILES

Esta reunión fue parte de una serie de actos conexos organizados por INTERPOL para ayudar a los países a identificar a una organización delictiva implicada en el comercio ilegal de reptiles que operaba desde 2020.



RIACM SOBRE LOS GUEPARDOS

A fin de responder a las preocupaciones relativas a los delitos contra la vida silvestre que afectan a los guepardos, la reunión congregó a países de origen y de tránsito de toda la cadena del comercio ilegal.

Colaboración mundial para la aplicación de la ley: el Foro Interregional de Aplicación de la Ley en Delitos Contra la Vida Silvestre

El Foro Interregional de Aplicación de la Ley en Delitos Contra la Vida Silvestre (WIRE) se creó en 2016 para mejorar la cooperación en la investigación de las redes delictivas transnacionales. Fomenta la colaboración internacional a través de redes informales, grupos de trabajo y reuniones de acceso restringido. Las reuniones restringidas no solo fomentan la confianza y el establecimiento de relaciones, sino que también permiten compartir información crítica sobre lo siguiente:

- » Indicadores de riesgo, puntos críticos y amenazas fronterizas.
- » Próximas operaciones en las que participarán ciudadanos extranjeros.
- » Posible repatriación del contrabando decomisado.
- » Personas de interés.

66

Agradezco sinceramente su apoyo hasta ahora en los esfuerzos por combatir el comercio ilegal de especies silvestres y hacer posible que forme parte de la Plataforma WIRE. Ofreció muchas oportunidades de colaboración y cooperación a nivel internacional. Esperemos tener más historias de éxito que compartir desde Nigeria sobre la respuesta al comercio ilegal de especies silvestres.

Saliu Kadir, Jefe de Equipo, Unidad de Medio Ambiente, Comisión de Delitos Económicos y Financieros (EFCC)
Nigeria

Asistencia al 8º Foro WIRE

**140**

participantes entre los que se encontraban funcionarios de los departamentos de justicia, fiscalía, vida silvestre y medio ambiente, policía, aduanas y funcionarios encargados de la aplicación de la ley (47 mujeres y 93 hombres)

**36** países

(18 de África, 3 de las Américas, 11 de Asia, 3 de Europa, 1 de Oceanía)

**65** reuniones gubernamentales restringidas**18** investigaciones transnacionales en 2024

Con el apoyo de:



ABORDAR EL IMPACTO DEL COMERCIO ILEGAL DE LA TOTOABA

En el 8º Foro WIRE, el ICCWC organizó una reunión a puerta cerrada entre China, los Estados Unidos de América y México que permitió acordar medidas para hacer frente al comercio ilegal de totoaba. La totoaba se pesca ilegalmente para obtener su vejiga natatoria. Esta pesca ilegal supone una grave amenaza para la vaquita marina, una especie de marsopa que se encuentra al borde de la extinción. Ambas especies están incluidas en el Apéndice I de la CITES y gozan del máximo nivel de protección de la Convención. Las dos son endémicas de México.


[PARA LEER MÁS](#)


DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN SAMA

La Operación SAMA (Salvando la vida silvestre a través de la Cooperación Multilateral en África) se inspira en la exitosa Operación Mekong Dragon, presentada en el 7º Foro WIRE, celebrado en 2023. Dirigida por las aduanas y con la participación de 35 países africanos, la Operación SAMA aplicó un modelo de colaboración similar, que dio como resultado el decomiso de 106 productos de especies amenazadas en 19 países, junto con múltiples detenciones y procesamientos. Los resultados se compartieron en el 8º Foro WIRE, en el que se destacaron los avances y se presentaron ideas para inspirar la acción futura.

Plan de acción de la Red Sudamericana de Observancia y Aplicación de la Normativa sobre la Vida Silvestre

Las Redes de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre son plataformas regionales o internacionales de colaboración entre los organismos encargados de la aplicación de la ley, los órganos gubernamentales y otras partes interesadas que colaboran para combatir los delitos contra la vida silvestre. Cuando funcionan de forma óptima, estas redes pueden desempeñar un papel importante a la hora de facilitar una mayor colaboración y coordinación para combatir los delitos contra la vida silvestre.

El ICCWC colaboró con los países de América del Sur para apoyar la elaboración del primer plan de acción de la Red Sudamericana de Observancia y Aplicación de la Normativa sobre la Vida Silvestre (SudWEN) que esboza los pasos operacionales para mejorar la aplicación de la ley en relación con los delitos contra la vida silvestre en la región. La elaboración del plan reunió a 156 personas de diferentes órganos de aplicación de la ley que participaron en debates, sesiones de formación y coordinación, definiendo las prioridades regionales en cuanto a la aplicación de la ley y las medidas de colaboración.

“

Es un logro regional que se haya establecido la red (SudWEN), en la que cada país puede contribuir según su experiencia. Somos países megadiversos no solo en cuanto a la biodiversidad, sino también en la forma en que cada país aplica las medidas contra el tráfico de especies silvestres. Estos espacios ayudan a establecer estos vínculos, a conectarnos con nuestros pares y a aprovechar las experiencias ya generadas a fin de aprender de las mejores prácticas y de que los países puedan aplicarlas en sus propios contextos.

David Veintimilla, Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador



© UNODC

Cooperación y prácticas forenses de Indonesia y Tailandia

En junio de 2024, el ICCWC apoyó la asistencia de dos técnicos de laboratorio de Indonesia y Tailandia a la reunión anual de la Sociedad para la Ciencia Forense de la Vida Silvestre (SWFS). Estas reuniones anuales reúnen a expertos de diversas disciplinas, fomentan la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los científicos forenses que trabajan para combatir los delitos contra la vida silvestre y promueven las mejores prácticas en la ciencia forense en materia de vida silvestre. La participación de los técnicos tuvo la finalidad de reforzar las conexiones y la colaboración entre sus laboratorios forenses de vida silvestre y la comunidad forense en general. La experiencia resultó inestimable, ya que ofreció la oportunidad de relacionarse con expertos de todo el mundo, intercambiar buenas prácticas y adquirir conocimientos sobre las nuevas tecnologías forenses.

“

Conocer a otros científicos que realizan un trabajo similar me ha motivado enormemente para mejorar los esfuerzos forenses en materia de vida silvestre en Tailandia. Participar en esta reunión y en este taller me proporcionó valiosas ideas y directrices para avanzar en el trabajo forense en materia de vida silvestre en el país. Identifiqué las áreas en las que podían abordarse los puntos débiles y acentuarse los puntos fuertes. La asistencia al taller sobre el sistema de gestión de la calidad puso de relieve los pasos que pueden darse para mejorar el sistema de gestión dentro de la organización, garantizando que el trabajo de calidad cumpla las normas internacionales. Participante de Tailandia

”



© NParks

Capacidad forense en toda África

La Red Africana de Investigación Forense sobre la Fauna y Flora Silvestres (AWFN) desempeña un papel esencial en el fortalecimiento de la capacidad forense en materia de vida silvestre en toda África. La reunión, organizada a finales de 2024 por TRACE, la UNODC y sus socios, y copatrocinada por el Departamento de Parques Nacionales y Vida Silvestre de Malawi y el Departamento de Sanidad Animal y Desarrollo Ganadero a través del Laboratorio Veterinario Central, congregó a 63 participantes de 20 países y se organizaron sesiones plenarias, debates en grupo y sesiones de formación práctica centradas en lo siguiente:

- Gestión de la escena del delito, incluida formación práctica en fotografía y uso de la brújula.
- Comparación de los sistemas de jurídicos de tradición romanista y el common law para mejorar el uso de las pruebas forenses en los tribunales.
- Mejora de la colaboración transfronteriza para reforzar las investigaciones y procesamientos.
- Ampliación de la ciencia forense de la madera, con una mesa redonda dedicada a la ciencia forense de la madera que estableció las bases para un taller regional más amplio previsto para 2025.

Al concluir la reunión, los participantes acordaron:

- Mejorar la coordinación entre los laboratorios forenses, los organismos encargados de la aplicación de la ley y el poder judicial, en particular para garantizar una mejor información de los tribunales.
- Reforzar el compromiso con los países de habla francesa para lograr un enfoque más cohesivo de la creación de capacidad forense.



63 participantes de

20 países asistieron a la 9^a reunión anual de la AWFN

FUENTES DE APOYO EN 2024

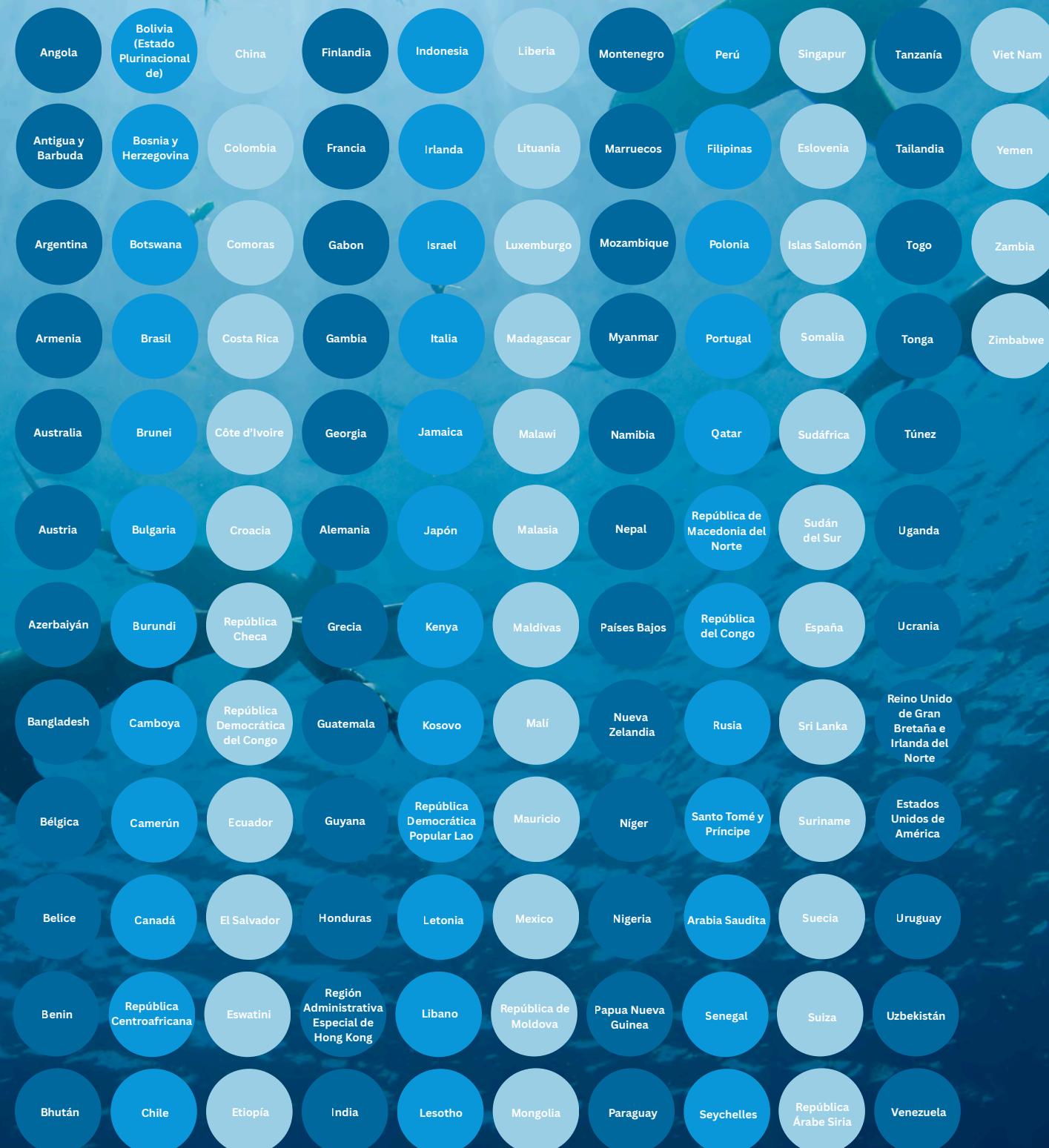
A partir de 2023, el ICCWC comenzó a poner en práctica la Visión 2030 del ICCWC, que proporciona una hoja de ruta que se aplicará a través de dos planes de acción estratégicos cuatrieniales (para 2023-2026 y 2027-2030). La aplicación del Plan de Acción Estratégico para 2023-2026 del ICCWC ha contado con las generosas contribuciones de los Estados Unidos de América, Mónaco, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea. También han prestado su apoyo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Banco Mundial.

Aproximadamente
**3,5 MILLONES
DE USD**

mobilizados en 2024 para las actividades del ICCWC



124 países y territorios se beneficiaron del apoyo del ICCWC



FUENTES DE APOYO EN 2024

“La Comisión Europea se enorgullece de apoyar al ICCWC con miras a fortalecer la respuesta mundial a los delitos contra el medio ambiente. El ICCWC es una notable fuerza unificadora, que aprovecha la experiencia y los recursos de las organizaciones internacionales para reunir a actores tanto gubernamentales como no gubernamentales. Esta colaboración garantiza que se ejerzan esfuerzos globales coordinados y coherentes para combatir los delitos contra la vida silvestre. El trabajo del ICCWC también es fundamental para impulsar el Plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres, logrando que nuestras acciones colectivas sean eficaces y tengan gran repercusión”.



Chantal Marijnissen, Jefa de la Unidad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Sostenibles, Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea

“Acojo con satisfacción el Informe Anual 2024, que muestra las iniciativas del ICCWC, de gran impacto, para hacer frente al comercio ilegal de especies silvestres en todo el mundo. El compromiso del Reino Unido con el ICCWC está impulsado por nuestra visión compartida de un mundo sin delitos contra la vida silvestre. Lo que se necesita ahora más que nunca es una mayor colaboración y coordinación entre los organismos nacionales e internacionales para lograr desbaratar las cadenas de suministro, introducir enfoques innovadores y probarlos y medirlos rigurosamente para asegurarnos de que ofrecemos soluciones probadas para las personas y para la naturaleza a largo plazo. Solo juntos podremos garantizar que nuestras acciones tengan efectos duraderos”.



Jamie Rendell, Director Adjunto de Biodiversidad Internacional y Vida Silvestre

“Mónaco ha decidido prestar un firme apoyo político y financiero al ICCWC porque sus acciones contribuyen de forma tangible a reforzar la gobernanza ambiental mundial y la cooperación institucional para combatir los delitos contra la vida silvestre. Estamos especialmente comprometidos con el apoyo al desarrollo de herramientas analíticas que mejoren la creación de capacidad y permitan dar respuestas eficaces a los delitos relacionados con la vida silvestre. Además, Mónaco considera que la misión del ICCWC se ajusta plenamente al compromiso del Principado con la protección del medio ambiente, el Estado de derecho y la promoción de la cooperación multilateral en peligro”.



Isabelle Berro-Amadeï, Ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación del Principado de Mónaco

“El tráfico de especies silvestres y de madera son actividades delictivas transnacionales graves que representan una amenaza para la seguridad, distorsionan el comercio internacional y socavan la industria legítima, alimentan la corrupción y propagan enfermedades. Estados Unidos adopta un enfoque integral para combatir el tráfico internacional de especies silvestres y de madera. La coordinación del ICCWC aprovecha organizaciones y herramientas clave para ayudar a los gobiernos a hacer frente a estos delitos”.



Rowena Watson, Jefa de la División de Vida Silvestre, Oficina de Conservación y Agua, Oficina de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales, Departamento de Estado de los EE.UU.



© Kritchanut / Getty Images

DE CARA AL FUTURO

Resulta fundamental empoderar a los funcionarios de primera línea y proporcionar a los países herramientas, formación y apoyo esenciales. Es primordial hacer un balance anual de las lecciones aprendidas y de las oportunidades que presentan a fin de que el ICCWC mejore su desempeño en futuras iniciativas y actividades.

Reflexionando acerca de 2024, se destacan algunos desafíos:

- Garantizar la igualdad de género y de representación geográfica en todas las actividades, tales como sesiones de formación, reuniones, paneles y otras iniciativas. A pesar de que ha sido una prioridad del ICCWC a lo largo de los años y de los progresos realizados en el camino, aún resta mucho por hacer. El ICCWC seguirá esforzándose por lograr un equilibrio de género coherente y una amplia participación de los países en todas sus áreas de trabajo.
- La conectividad para los participantes de determinadas regiones. Las reuniones virtuales no están exentas de desafíos. El contacto directo y personalizado es esencial para generar confianza entre las autoridades encargadas de la aplicación de la ley. El ICCWC seguirá buscando estrategias de participación presencial siempre que sea posible, a fin de fomentar una mejor coordinación y compromiso.

De cara al futuro, el ICCWC tiene intención de seguir trabajando con los países a través de iniciativas nacionales, regionales y mundiales para reforzar las respuestas, mejorar la cooperación internacional y apoyar las investigaciones conjuntas y los programas de tutoría. La Visión 2030 del ICCWC seguirá aplicándose con la orientación del Plan de Acción Estratégico para 2023-2026 a fin de garantizar que todos los sistemas de justicia penal de los países colaboren para llevar ante la justicia a los autores de delitos contra la vida silvestre.

AGRADECIMIENTOS

El ICCWC agradece el incesante compromiso de combatir los delitos contra la vida silvestre de la comunidad mundial de la justicia penal y de otros actores con los que trabajó a lo largo de 2024, entre ellos los países y sus organismos, organizaciones intergubernamentales, la sociedad civil e instituciones de investigación.

El trabajo del ICCWC a lo largo de 2024 ha resultado posible gracias al generoso apoyo de los Estados Unidos de América, Mónaco, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea a la Visión 2030 del ICCWC y a su Plan de Acción Estratégico para 2023-2026.



El ICCWC desea honrar y recordar, con la más profunda gratitud, las notables contribuciones de nuestra querida colega, la Sra. Olga Kuzmianok-Wagenaar. Fue una de las fundadoras del ICCWC, y su compromiso, visión e inestimables contribuciones dieron forma al camino que condujo a lo que el ICCWC es hoy. Su excepcional profesionalidad y dedicación dejaron una huella indeleble en quienes tuvieron el privilegio de trabajar a su lado, y su amabilidad y calidez conmovieron las vidas de todos los que la conocieron. El legado de la Sra. Kuzmianok-Wagenaar seguirá inspirándonos en todo lo que hacemos.



JUNTOS CONTRA LOS
DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

